



Eólica San Cristóbal S.A.
EOLICSA

EÓLICA SAN CRISTÓBAL S.A. EOLICSA

Puerto Baquerizo Moreno, 3 de septiembre de 2014

Señor Ing.
Luis Camilo Vintimilla Calle
Ciudad:-

De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA, reunida el 22 de agosto de 2014, tuvo el acierto de designar a usted como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de tres (3) años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 21 de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde a su Gerente General, quien en caso de ausencia o incapacidad será reemplazado por el Presidente con todos sus deberes y atribuciones.

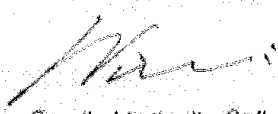
La Compañía Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante al Notario Tercero Suplente del cantón Quito, doctor Germán Flor Cisneros, el 10 de agosto de 2005, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de septiembre de 2005. El aumento de capital, cambio de domicilio y reforma de estatutos se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Cristóbal el 17 de octubre de 2008. El segundo aumento de capital se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Cristóbal el 21 de junio de 2011.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Marco Patricio Salas Bravo
Presidente

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto desempeñar las funciones de Gerente General de la compañía Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA. Puerto Baquerizo Moreno, 3 de septiembre de 2014.


Luis Camilo Vintimilla Calle
C.I. 170075853-3
Nacionalidad: Ecuatoriana

CERTIFICACIÓN: Certifico que con esta fecha el señor Luis Camilo Vintimilla Calle aceptó el nombramiento que antecede. Puerto Baquerizo Moreno, 3 de septiembre de 2014.


Marco Patricio Salas Bravo
Presidente

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

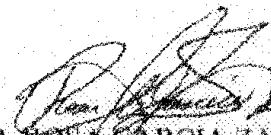
Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2014- 297

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 21-B de fojas 1005 a 1014 con el número de inscripción 53 celebrado entre: ([COMPANIA EOLICA SAN CRISTOBAL S.A. EOLICSA en calidad de COMPAÑIA], [VINTIMILLA CALLE LUIS CAMILO en calidad de GERENTE GENERAL]).


AB. ROSA GARCIA ZAPATA
Registrador de la Propiedad Abogado



Superintendencia de Compañías
Quito

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/SEP/2015 10:23:14

Usu: djvinuesa



Remitente: No. Trámite: 30292 - 0
ING. LUIS VINTIMILLA GERENTE GENERAL

Expediente: 154336

Razón social: RUC: 1792005460001

EOLICA SAN CRISTOBAL S.A. EOLICSA

SubTipo trámite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

ASUNTO:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digítando No. de trámite, año y verificador =

109